

CUDAP: EXP-UNC: 0047961/2014

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Organizadora del "II Encuentro de Estudiantes de Antropología" solicitando el aval institucional y académico para la referida actividad a desarrollarse en el Museo de Antropología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo consiste en un espacio de discusión, diálogo y prácticas que hacen al trabajo antropológico;

Que su objetivo es posibilitar el intercambio entre estudiantes de grado que se encuentren produciendo conocimiento y/o trabajando en diversas temáticas de la antropología;

Que dicho sitio surge por iniciativa de alumnos de la Licenciatura en Antropología adquiriendo dicho encuentro un carácter de continuidad con los avances logrados en el "I Encuentro de Estudiantes de Antropología" realizado en el Museo de Antropología;

Que en ese primer Encuentro, que contó con el apoyo del Departamento de Antropología, participaron aproximadamente sesenta asistentes por cada fecha, nutriéndose con la presencia de estudiantes, docentes y público en general interesado en esta disciplina;

Por ello y buscando la consolidación del evento que cuenta nuevamente con el apoyo del Departamento de Antropología es que se solicita el aval institucional solicitado;

Que en sesión del día de la fecha el H. Consejo Directivo, sobre tabla y por unanimidad, aprobó el aval institucional solicitado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Otorgar aval institucional de esta Facultad al "II Encuentro de Estudiantes de Antropología" a desarrollarse los días martes 07, 14, 21 y 28 de Octubre del corriente año en el Museo de Antropología de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N° **291**
jc

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑO
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES